



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Disponer abono a Babilonia Viajes pax Vuoto Elena para Tesis Doctorado

---

VISTO:

Que esta Facultad de Odontología designó por resoluciones N° 78/2018 y 340/2014 a la Prof. Dra. Vuoto Elena Rosa, Evaluadora Externa de los proyectos de Tesis de los doctorandos Od. Mirta Rita Gandolfo y Graciela Ester Ochonga, quienes realizarán su defensa los días 6 y 7 de mayo del corriente, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Dra. Elena Vuoto es docente de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo, y corresponde a la Escuela de Posgrado de esta Facultad solventar los gastos de traslado, con Fondos Contribución Gobierno;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer se abone a la firma Babilonia Viajes y Turismo suma de \$ 5.786 (Pesos: cinco mil setecientos ochenta y seis) por pasaje aéreo Mendoza-Córdoba-Mendoza .

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a Fondos de Recursos Propios Escuela de Posgrado.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

/cd

